

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INFRATEL
CIA.LTDA.**

El día de hoy 2 de marzo del dos mil quince, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Shyris N39-281 y Gaspar de Villarroel, C.C.Galería local 18, siendo las 16H00, con el objeto de participar en la Junta General ordinaria de socios de la compañía, conforme lo disponen los Artículos séptimo, octavo y noveno de los Estatutos de la compañía, señalada mediante convocatoria del día 24 de febrero del 2015, se reúnen los señores: José Fernando Fray Aguirre, Gerente General de INFRATEL, secretario de la Junta y propietario del 99.1667% del capital accionario; Mariana Mercedes Ramos Mayorga con el 0.4167% del capital accionario, y Azucena Fray en representación de los herederos de Maria Antonieta Aguirre Barreno propietaria del 0.4167% del capital accionario.

Luego de constatar el quorum, el señor presidente de la Junta dispone el inicio de la sesión y la lectura de la convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Conocimiento y aprobación del los Estados Financieros del ejercicio económico 2014.
- 3.- Aprobación del resultado obtenido en el 2014.

PUNTO UNO.- El señor Ing.Fernando Fray, Gerente de la compañía expone el informe de sus labores durante el año 2014, en el que resume las actividades desempeñadas a lo largo del año.

Terminado de leer el informe, se procede a la aprobación del mismo.

PUNTO DOS.- con la presentación de los informes financieros, se da a conocer como punto mas destacado la existencia de inventarios que se han debido adquirir en razón de que tenemos 2 contratos que aún no han sido terminados por lo que están a la espera de ser facturados. Como contrapartida de esta compra de inventarios tenemos la deuda registrada a Arq.Ramiro Pabón la misma que deberá ser cubierta cuando nuestros clientes cancelen sus deudas.

PUNTO TRES.- Como se mencionó en el informe del Sr.Gerente, debido a gastos no deducibles que se registraron en el año, al realizar la conciliación tributaria debemos

afrontar una pérdida de 102,07 después del pago del impuesto a la renta y distribución de utilidades a empleados. Siendo las 20H00, la presidencia concede un receso para la redacción del acta.

A las 20H30 se reinstala la sesión y se da lectura del Acta, la misma que en forma unánime es aprobada por la Junta y para constancia firman los accionista en unidad de acto, juntamente con el presidente.



Ing. Fernando Fray
SOCIO-GERENTE GENERAL



Sra. Azucena Fray
REPRESENTANTE SOCIO



Srta. Mariana Ramos
SOCIO



Arq. Wilson Pabón
PRESIDENTE